

Cueva de la Serreta y del Conjunto Rupestre Barranco de los Grajos" por procedimiento abierto ordinario mediante subasta.

b) Lugar de entrega: Consorcio Turístico Desfiladero de Almadenes.

c) Plazo de entrega: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 119.915,29 (euros).

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consorcio Turístico Desfiladero de Almadenes.

b) Lugar: Consejería de Turismo, Comercio y Consumo.

c) Domicilio: Palacio González Campuzano; Plaza de Julián Romea, n.º 4.

d) Teléfonos: 968277686 // 968277731.

e) Localidad y código postal: 30071 Murcia.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de septiembre de 2007.

6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: hasta el día 21 de septiembre de 2007, siempre que se cumpla el plazo mínimo de 26 días (artículo 78 LCAP) a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (B.O.R.M.)

b) Documentación a presentar: Según Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consorcio Turístico Desfiladero de Almadenes.

2. Lugar: Consejería de Turismo, Comercio y Consumo.

3. Domicilio: Palacio González Campuzano; Plaza de Julián Romea, n.º 4.

4. Localidad y código postal: 30071 Murcia

7. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consorcio Turístico Desfiladero de Almadenes.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Turismo, Comercio y Consumo.

c) Domicilio: Palacio González Campuzano; Plaza de Julián Romea, n.º 4.

d) Localidad y código postal: 30071 Murcia.

e) Fecha: 1 de octubre de 2007.

e) Hora: 10:00 horas.

En Murcia a 23 de julio de 2007.—El Presidente, José Pablo Ruiz Abellán.

Extravío de Título

10958 Anuncio de extravío de Título de Técnico Superior en Adm. y Finanzas.

Se hace público el extravío del Título de Técnico Superior en Adm. y Finanzas de don José Antonio Martínez Cerezo.

Cualquier comunicado sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Consejería de educación y cultura de la comunidad autónoma de la Región de Murcia en el plazo de 30 días, a contar desde la publicación del presente anuncio, pasados los cuales, dicho título quedará nulo y se seguirán los trámites para la expedición de un duplicado.

San Javier, a 31 de julio de 2007.—El Interesado, José Antonio Martínez Cerezo.

Notaría de don José Antonio Lozano Olmos

10684 Acta de Presencia y Notoriedad.

Yo, José Antonio Lozano Olmos, Notario del Ilustre Colegio de Albacete, con residencia en Fuente Álamo, y oficina abierta en la calle Lorca 26, bajo, de Fuente Álamo de Murcia,

Hago constar: Que en mi Notaría, a requerimiento de don José Moreno Conesa, mayor de edad, casado en régimen de gananciales con doña Catalina Sánchez Paredes, vecino de Murcia, con domicilio conyugal en CA Manuel García, 27, 30331 Lobosillo y con D.N.I./N.I.F. número 22.898.759-M, se está tramitando Acta de Presencia y Notoriedad, iniciada el día 14 de junio de 2007 al amparo del artículo 53.10 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, a efectos de hacer constar en el Registro de la Propiedad la superficie real de la finca 38946, del Registro de la Propiedad de Cartagena 3, lo cual implica la inmatriculación del exceso de cabida correspondiente:

A) Descripción anterior de la finca 38946.

Casa en planta baja, compuesta de varias dependencias y patio, sita en término de Fuente Álamo, diputación de Balsapintada, paraje de Los Garcías, que ocupa una superficie la vivienda de treinta y cuatro metros cuadrados (34 m²) y un patio de treinta metros cuadrados (30 m²), en mal estado de conservación.

Todo como un solo predio linda: Norte, de Carmelo Ros y Antonio Ros Sánchez; Este, de Carmelo Ros y Francisco Meroño Moreno; Sur, Francisco Meroño Moreno y Antonio Ros Sánchez y Oeste, Carmelo Ros y Antonio Ros Sánchez.

Inscripción: Tomo 2258, libro 387, folio 100, finca 38.946 del Registro de la Propiedad de Cartagena número 3.